

### 3.7. Construcción social comunitaria del espacio público en barrios de Comodoro Rivadavia-Chubut

Magali Chanampa, CONICET-IGEOPAT-UNPSJB;

Letizia Vázquez, CONICET-IESyPPAT-UNPSJB;

Fabrizio Baeza, IGEOPAT-UNPSJB;

Mónica Baeza UNPSJB;

Marina Villelabeitia UNPSJB

Sede Comodoro Rivadavia

#### Introducción

El proyecto “Construcción social comunitaria del espacio público en barrios de Comodoro Rivadavia”, seleccionado en la 22° Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio-2014”, surgió a partir de la ejecución de diferentes proyectos tales como el Programa de Capacitación de Vecinalismo y el proyecto denominado “Infraestructura urbana y acceso a la tierra para la vivienda en Comodoro Rivadavia-Chubut”, ganado en la Convocatoria “Universidad, Estado y Territorio-2013”. Como parte de este proceso de interacción, intercambio y capacitación a través de los diferentes proyectos ejecutados, cabe destacar las conexiones que la Universidad realiza en el territorio y cómo éstas van generando otras relaciones.

Como insumo primario, los participantes de este proyecto cuentan con una extensa experiencia en el campo de la investigación y extensión universitaria a través de diferentes instituciones y espacios de actuación, tal como el Grupo de Investigación Geografía Acción y Territorio, perteneciente al Instituto Geográfico de la Patagonia (IGEOPAT - UNPSJB), desde donde se llevan a cabo investigaciones de diversos ejes y perspectivas teóricas-metodológicas, circunscritas principalmente en temáticas sobre el acceso justo al hábitat, el espacio urbano, accesibilidad de políticas públicas, cartografía social, entre otras temáticas de gran relevancia que nutren a este proyecto en particular.

Este proyecto se funda desde los procesos participativos con vecinos y organizaciones sociales de Comodoro Rivadavia, en torno a la discusión, capacitación y debates sobre problemáticas urbanas en la ciudad. Dentro de estas instancias, la participación de la Arq. Gabriela Sorda en el Programa de Capacitación a Vecinalistas (año 2014), a través del taller: “Participación ciudadana y gestión urbana”, se conformaron los primeros pasos e incentivos para el trabajo comunitario en la re-significación y recuperación de espacios públicos en diferentes barrios de la ciudad (con énfasis en el barrio San Martín y barrio Centro, a partir de los vínculos establecidos), que luego se condensaron en los objetivos

de este proyecto.

A partir de lo manifestado por los distintos actores gubernamentales y no gubernamentales, en relación a la necesidad de resolver en forma progresiva problemáticas de la ciudad, como la segregación urbana, la fragmentación del espacio público y la expansión de la esfera privada, se decidió abordar el espacio público de estos dos barrios. Poniendo el acento sobre la urgente necesidad de articular las políticas públicas, surgieron vínculos de participación comunitaria en el espacio público entre vecinos y organizaciones sociales; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y Municipalidad de Comodoro Rivadavia; vínculos que encontraron articulación a través del siguiente proyecto financiado por la Secretaria de Políticas Universitarias y ejecutado durante los años 2016 y 2017. A continuación, en el siguiente escrito, se busca exponer el proceso de ejecución del proyecto y las diferentes etapas e instancias relevantes.

#### Nuevos saberes y nuevos espacios

*“El científico alerta y verdadero se pregunta: ¿Cuál es el tipo de conocimiento que queremos y necesitamos? ¿Para quiénes es el conocimiento científico y a quiénes ha de beneficiar?”*

*Orlando Fals Borda*

La práctica extensionista no está aislada del espacio áulico y de los proyectos de investigación, por eso mismo el proyecto surge en diálogo con debates que se venían dando en el marco del Grupo de Investigación Geografía Acción y Territorio, como también en proyectos de investigación sobre el acceso a la tierra y a la infraestructura en la ciudad. La reflexión teórica sobre el derecho a la ciudad se funde con las preocupaciones de los actores territoriales que nos fuimos cruzando, sobre el espacio público. Entendemos que el espacio no es sólo un receptáculo de las relaciones sociales, sino que éste se conforma en una relación dialéctica con ellas. Lefebvre (1974) va a sostener que el espacio es resultado de la acción social pero también es parte de ella, es soporte, pero también es campo de acción. Por otro lado, el espacio público es un concepto propio del urbanismo que a veces se confunde (erróneamente) con espacios verdes, equipamientos, sistema viario, pero que también es utilizado en filosofía política como lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad (Borja, 2002). Este espacio público, pensando a la ciudad misma, es decir, como el espacio de organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultural, política) de la sociedad (Carrión, 2004), se construye de forma fragmentada con fuertes desequilibrios, que se visibilizan, por un lado, en áreas socialmente poco integradas, segregadas, inaccesibles, espacios olvidados, espacios abandonados (Rocha, 2013).

Así como partimos de una concepción teórica sobre el espacio público, tenemos una concepción política sobre el papel de las ciencias sociales. La ciencia occidental conlleva el supuesto de un observador separado y distinto de los “objetos” de su observación y por lo tanto, neutral y objetivo. Esta idea de que el

conocimiento podía ser neutral y objetivo es lo que Santiago Castro Gómez llama “*la hybris del punto cero*”<sup>52</sup>, este autor nombra así al postulado de Descartes de que el conocimiento científico sólo es posible si el observador se deshace de todas sus opiniones previas, ancladas en el sentido común. Este posicionamiento repercute directamente en el conocimiento que se produce, aislado de los sujetos y de manera unidireccional desde la Universidad.

Entendemos que el conocimiento se debe construir con todos los actores que forman parte de la sociedad para que, además, sirva para accionar políticamente sobre las problemáticas sociales que atraviesan estas poblaciones, como dice Greenwood “*Los conocimientos expertos se consideran importantes pero los conocimientos locales se consideran esenciales*” (2000:33). De esta última consideración se traduce además que las personas que participan de la investigación, independientemente de su nivel de educación o posición social, contribuyen activamente al proceso de investigación, se reconoce que las experiencias de todas las personas son valiosas.

## Cartografía social, una mirada diferente sobre el territorio

*“En las condiciones actuales del mundo, aún más que en la era precedente, el espacio está llamado a desempeñar un papel determinante en la esclavitud o en la liberación del hombre”*

Milton Santos

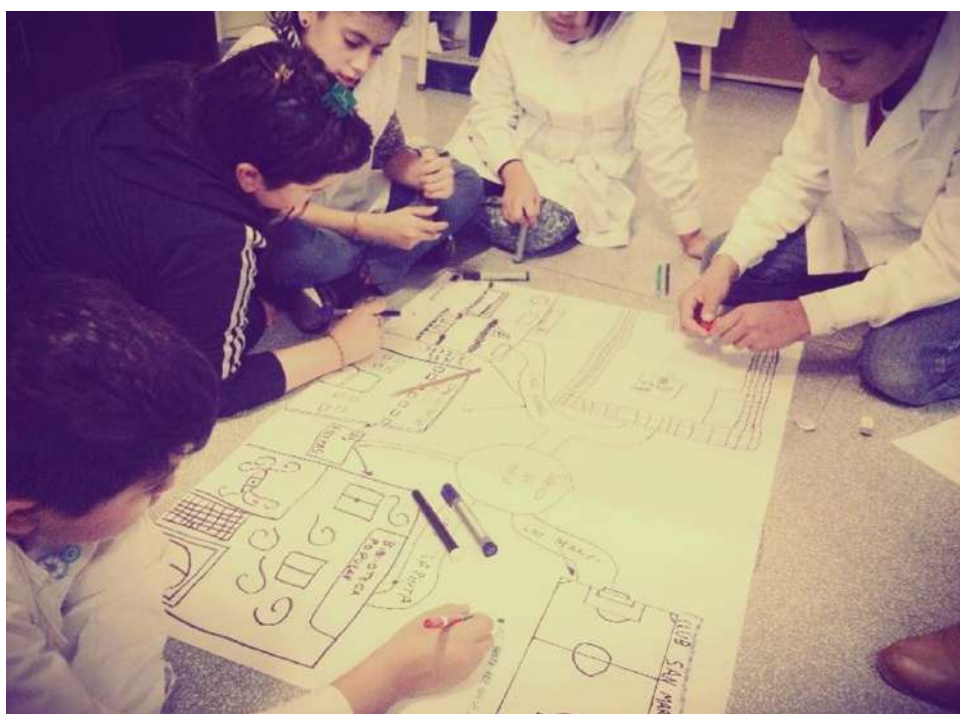
Las representaciones cartográficas de los mapas seleccionan, enfatizan, jerarquizan y suprimen contenidos en función de determinados intereses (Pautasso y Pautasso, 2011). De este modo, podemos afirmar que los mapas no son objetivos ni neutrales, sino que “*producen realidades*”. A partir de estas reflexiones, algunos autores proponen el método de cartografía social, que permite crear un producto común en plano horizontal: un mapa-texto, construido a partir de sujetos partícipes de la investigación-extensión-intervención, en carácter crítico y reflexivo sobre sus propias prácticas.

El principal objetivo de trabajar con Cartografía Social en el proyecto, se basaba en la necesidad de crear un texto cartográfico colectivo que nos permitiese analizar la diversidad de imágenes y miradas sobre el barrio y la ciudad en general; sobre el espacio que se transita día a día y las problemáticas que lo aquejan; con el horizonte de organizar una intervención en aquel espacio público que surja de la reflexión y la construcción colectiva, para que de esta manera constituya una apropiación del espacio público barrial por parte de los sujetos vinculados al mismo.

El primer taller de Cartografía Social, llevado a cabo en el marco del proyecto, se realizó en la escuela N° 184 del barrio San Martín, contando con la presencia de niños de 6to año de la escuela, jóvenes del Centro de Promoción Barrial e integrantes del Centro de Adultos Mayores del barrio San Martín. Este taller, se coordinó a partir del vínculo constante mantenido con la Red Barrial que incluye a diferentes instituciones públicas intervinientes en el lugar.

El taller de Cartografía Social, se realizó de la siguiente manera: Se conformaron grupos de chicos pertenecientes a la escuela n°184, grupo de jóvenes pertenecientes al CPB Máximo Abasolo y un grupo de adultos mayores pertenecientes al Centro de Adultos Mayores del barrio. A partir de esto, se compartieron las consignas para la realización de los mapas sociales, éstas tenían como objetivo que los participantes dibujaran el barrio y señalaran aquellos espacios o lugares comunes/compartidos que consideraran como agradables o desagradables y que incluyeran las modificaciones o cambios que harían en estos sectores.

<sup>52</sup> Castro, Gómez. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, P.p. 25



Fotos. Primer Taller Cartografía Social, barrio San Martín.  
Fuente: Letizia Vazquez, Junio 2016.

Dado que en la construcción del mapa social confluyen múltiples textos subjetivos sobre un mismo territorio o lugar, no se concibe ni se produce una sola ciudad, sino múltiples ciudades, múltiples barrios, múltiples lugares que convergen luego de un proceso de interacción, negociación y discusión. En este sentido, se concibe a la ciudad, tal como plantea Lindón (2007), como un mosaico de lugares que han sido y son construidos socialmente en un proceso siempre inconcluso. Allí la práctica de Cartografía Social ingresa en la visibilización y reflexión sobre los imaginarios sociales, es decir sobre aquellos significados y sentidos reconocidos socialmente que otorgan cualidad a los lugares y que se constituyen dentro de contextos y procesos históricos (Diez Tetamanti y Chanampa, 2016).

Un mismo lugar de la ciudad, un mismo barrio, adquiere diferentes significados de acuerdo con la conjunción de múltiples sentidos y textos que prosperan en el proceso de Cartografía Social. Por ejemplo, en los mapas sociales realizados en el primer taller de Cartografía Social en el barrio San Martín, un “pasaje” con escaleras ubicado en la zona alta, es cartografiado por los chicos de sexto grado como un lugar desagradable por su aspecto físico y hechos delictivos asociados; mientras que para el grupo de adultos mayores ese mismo espacio se reconstruye a través de la memoria como un lugar agradable donde se podía transitar en cualquier momento del día. Podemos encontrar diversos ejemplos sobre los significados que adquiere un lugar a partir de las experiencias que intercambian los sujetos. Un parque o una plaza pueden ser experimentados en doble función temporal, como lugar agradable durante el día mientras que de noche se torna un lugar peligroso “...principalmente porque hay gente que va a tomar ahí” (Registro de campo, mayo 2016).

A través de Lindón (2007), podemos pensar al mapa social como un holograma espacial donde emergen imaginarios urbanos que cuentan sobre diversos planos de la realidad. Incluso evidencian elementos ausentes pero presentes en la memoria e imaginarios espaciales de los sujetos. Estos hologramas espaciales se proponen como escenarios situados en un lugar y tiempo concretos, con la peculiaridad de que en este lugar están presentes otros lugares que actúan como constituyentes de este lugar o escenario, conformando una red de lugares interconectados a través de lo experimentado (Diez Tetamanti y Chanampa, 2016). Tal como se comentó anteriormente, el objetivo fundamental del taller de Cartografía Social, se centraba en la proyección de intervenciones comunitarias en el espacio público del barrio con el fin de generar empoderamiento en las formas de participación ciudadana y en la resignificación socio-cultural de aquellos espacios degradados.

Las acciones y espacios específicos de intervención en el barrio se manifestaban en el mapa social a través del dibujo de lugares “para jugar”, “tener plantas”, “de bancos y mesitas para tomar mate”. En relación a esto, algunos relatos que dan cuenta del proceso: “¿Y qué más marcaron para cambiar? Las plazas, le agregaríamos juegos para no tener que usar el jardín...” (Registro de campo, mayo 2016). Como así también, proponían “arriba de la Juan XXIII

*hay un lugar vacío, donde se puede hacer una plaza”* (Registro de campo, mayo 2016).

Coincidimos en que para proyectar intervenciones colectivas en el espacio urbano es necesario visibilizar, compartir y socializar nuestras concepciones, prácticas y deseos sobre el mismo. La Cartografía Social, evidentemente, se convirtió en una metodología capaz de abordar este objetivo en el marco del proyecto. Pero consideramos, también, que eran necesarias otras instancias para especificar, aún más, las demandas de los habitantes sobre el barrio San Martín y el espacio público. A partir de esto, surgió como parte del primer taller, una segunda instancia de participación a través de la utilización de herramientas del tipo audiovisual y el registro en primera persona de todos los participantes.

### Comunicación y ciudadanía

El taller audiovisual se realizó con la colaboración de la cátedra de Comunicación Audiovisual I de la carrera de Comunicación Social, y contó con la asistencia de las estudiantes de la Licenciatura de Comunicación Social Giovanna De Knollseisen y Sonia Carrera. El desarrollo implicó –entre otras cosas- una instancia de presentación ante cámara en la que explicaban el mapa que cada uno de los niños y niñas realizó durante el taller de cartografía. En el caso de los adolescentes y jóvenes el taller implicó la realización de registros y crónicas en voz off de diferentes espacios del barrio San Martín y Máximo Abasolo. Fruto de estos procesos se editaron dos cortos audiovisuales destinados a recuperar la percepción de los cronistas sobre el espacio público en esta zona.

De esta manera los niños, niñas y adolescentes tuvieron la posibilidad de tener “voz propia” en este proceso. Una decisión que surge del reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como plenos sujetos de derechos. El desafío en este marco es, sin duda, alejarnos de las iniciativas tutelares y opresivas que los consideran meros objetos de dominio y tutela fácilmente manipulables. Por eso se respetan sus ideas y se fomentó una dinámica participativa.

La Convención sobre los Derechos de los Niños y diversos protocolos promueven que los gobiernos y comunidades de toda América Latina asuman nuevos parámetros para entender y definir políticas que involucren a las infancias y las juventudes. En Argentina, en el año 2005, se sancionó la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que ajusta la legislación a la Convención. Esta norma implica –entre otras cosas- los reconocimientos de derechos considerando además que se debe dar en un marco de libertad y participación pública, como una acción constitutiva de la ciudadanía. Por ello garantiza el derecho de niños, niñas y adolescentes a dar su opinión, y que esa opinión sea tenida en cuenta.

María Cristina Mata (2006) postula que la ciudadanía comunicativa se entiende como *“el reconocimiento de la capacidad de ser sujeto de derecho y demanda en el terreno de la comunicación pública, y el ejercicio de ese derecho. Se trata de una noción compleja que envuelve varias dimensiones y que reconoce la condición de público de los medios que los individuos tenemos en*

*las sociedades mediatizadas”*. Esta noción, según Mata, remite necesariamente a derechos civiles tales como libertad de expresión, derecho a la información, posibilidad de exigir la publicidad de los asuntos públicos, etc. jurídicamente consagrados por diversos instrumentos tales como la constitución de los Estados, leyes, decretos, disposiciones reglamentarias. En este sentido, y como ocurre en general con los derechos civiles, la ciudadanía comunicativa representa un límite a la acción del Estado con el fin de garantizar la libertad de las personas y representa un estatus jurídico.

Por su parte, el educador colombiano José Bernardo Toro (s/f: 7-9) asegura que: *“Un ciudadano es una persona capaz, en cooperación con otros, de crear o transformar el orden social que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos. Ser ciudadano implica entender que el orden de la sociedad –las leyes, las costumbres, las instituciones, las tradiciones– no es natural; el orden social es un invento, una creación hecha por los hombres y las mujeres de la misma sociedad. Y entender que si ese orden no produce dignidad se puede transformar o crear uno nuevo, en cooperación con otros. La cédula de ciudadanía y la mayoría de edad son requisitos legales para ejercer la ciudadanía, pero lo que hace al ciudadano es la capacidad de crear o modificar el orden social, es decir, la capacidad de crear libertad”*.

Los derechos de niños, niñas y adolescentes y la exigencia de ser respetados en su calidad de ciudadanos, quedan reglamentados en convenciones, leyes y decretos diversos. En el caso de los derechos comunicacionales se debe mencionar el aporte de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que recoge estos avances jurídicos en función de su relación con los medios de comunicación. En este sentido la norma determina pautas de protección de la niñez, los y las incluye como audiencias con derechos y como potenciales emisores y emisoras. Asimismo, crea organismos para su defensa e inclusión, prevé mecanismos para el acceso a los medios y determina un piso de derechos vinculados a las programaciones audiovisuales que deben ser respetados. (Defensoría del Público, 2016).

Desde esta perspectiva la participación activa de los niños, niñas y adolescentes es fundamental. Cabe aclarar que los encuentros para esta instancia del proyecto se realizaron en el ámbito escolar, ello implicó adecuar cargas horarias y dinámicas de trabajo conforme lo estableció la institución y el proyecto general. En ese marco se buscó recuperar las reflexiones que los niños, niñas y adolescentes expresaron en los diferentes encuentros de la propuesta general. Como resultado de esta instancia se concretaron dos videos; el primero protagonizado por niños y niñas en el ámbito escolar y el segundo, que incorpora los registros de los adolescentes y jóvenes. El primero de ellos fue presentado en el marco de un encuentro escolar realizado en la Escuela N° 184. La divulgación del trabajo incluyó además la proyección en una reunión institucional convocada por el Ministerio de Educación de la provincia de Chubut de la que participó el equipo directivo de la institución. Las devoluciones de la comunidad educativa y de los niños y niñas protagonistas fueron positivas. A partir de estas respues-

tas de los actores se decidió publicar el audiovisual. <https://www.youtube.com/watch?v=4rpykTHalZY> El segundo de los cortos aún no cuenta con el mismo proceso de evaluación de los actores, por lo que se decidió no publicarlo hasta el momento.

En este tipo de propuestas las acciones de comunicación forman parte de un proceso de movilización social que contempla además la multiplicación de los ámbitos de creación cultural en la producción de mensajes. En ese ámbito se inscriben otras prácticas de encuentro que tienen a la Biblioteca Popular Darío Fernández del barrio San Martín como centro, a cargo del grupo Garganta Poderosa, y que son destacadas también por los niños y niñas en sus relatos.

Para el desarrollo de proyectos como el presente es preciso pensar la comunicación en los espacios de intercambio en la vida cotidiana e incorporarla como un componente estratégico de lo local y de lo cotidiano. La comunicación, como bien lo señala Sandra Massoni (2011) es un momento relacionante de la diversidad cultural y es allí donde se alimenta la movilización social que es fuente de ciudadanía. Entonces también se debe pensar la comunicación más allá de los medios y de las tecnologías, pero incluyéndolos. Se trata, como plantea Washington Uranga (2013), de construir una mirada estratégica de la comunicación, que debe aportar a la edificación de procesos de movilización social para la construcción de bienes públicos, para afianzar y empoderar las identidades diversas y alentar la participación en busca de mayor y mejor vigencia de derechos.

### **Construyendo en el proceso**

El proyecto, entonces, parte de concepciones políticas sobre la construcción del espacio y sobre la construcción de la ciencia. Nos propusimos abordar el espacio público desde una perspectiva socio-cultural que integre la dimensión material y simbólica. De esta manera, la articulación con instituciones y actores barriales nos permitió pensar en intervenciones comunitarias barriales en el espacio público con el fin de generar empoderamiento en las formas de participación ciudadana y en la resignificación socio-cultural de aquellos espacios públicos degradados.

A través de las diferentes instancias de talleres, reuniones y presentaciones con niños, jóvenes, adultos y representantes de instituciones del barrio San Martín, se acordó la posibilidad de intervenir el boulevard ubicado en la intersección de calle Las Violetas y Av. Ing. Huergo, siendo un espacio y punto común y conector entre diferentes instituciones como la escuela 184, el Centro de Promoción Barrial y Centro de Salud. Las necesidades y deseos de transformación de este espacio público giraban en torno a la instalación de juegos para niños, bancos y mesas, forestación, iluminación, vereda, entre otros.

El proyecto, desde sus inicios, se propuso articular con instituciones del Estado a fin de consensuar desde el aspecto técnico y legal los detalles de las intervenciones urbanas que se fueron definiendo con los vecinos del barrio. De esta forma se mantuvieron reuniones con responsables de las áreas técnicas de la

Municipalidad local, se les comunicó la idea y consultó sobre la factibilidad de dichas intervenciones. Por ejemplo, desde la Secretaría de Desarrollo Urbano, a través de la Dirección de Planeamiento Urbano, se consultó sobre el procedimiento de administración y los detalles arquitectónicos, si existen anteproyectos para ese sector de la ciudad y cuestiones de seguridad que la propuesta de intervención en el espacio público debía reunir. A la Dirección de Parques y Paseos se le comentó la propuesta y se le solicitó la posibilidad de acompañar con mobiliario urbano e infraestructura-alumbrado público, sistema de riego- la intervención.

Paralelamente se fueron recolectando los antecedentes catastrales y legales que existían del sector a intervenir, a fin de que oficien como insumos para la justificación y diseño de la propuesta. En este sentido se hicieron consultas ante la Dirección Gral. de Proyectos Viales sobre los detalles de cota de nivel, anchos de calles y veredas; ante la Dirección General de Catastro sobre el estado legal de los predios a intervenir y sobre los antecedentes de mensuras aprobadas en el sector; así como también los planos en formato papel y digital.

Estas instancias fueron importantes, ya que permitieron indagar en la dinámica administrativa y burocrática que posee el Estado Municipal en sus procesos de construcción del espacio público, y paralelamente permitió advertir sobre los problemas y desafíos que suelen enfrentar; desde el aspecto técnico, financiero y legal. También permitió articular con áreas que no suelen tener visibilidad mediática y que, sin embargo, son fundamentales a la hora de proyectar la ciudad, como por ejemplo la Dirección de Proyectos Viales.

Paralelamente a este proceso, se fueron realizando reuniones con la red barrial en las cuáles se pensó la propuesta y el diseño de los talleres participativos que se realizaron después. Esta instancia fue importante ya que permitió construir las herramientas que se iban a utilizar, junto con los actores de la comunidad. Así fue cómo se seleccionó a los estudiantes, jóvenes y adultos mayores que iban a participar de los talleres y se decidió realizar dos instancias de encuentro: un primer taller de cartografía social y un segundo taller audiovisual.

### **Del mapeo colectivo al proyecto de intervención**

El mapeo colectivo permitió indagar en las representaciones y las prácticas de uso y apropiación que el barrio opera sobre sus espacios públicos, ya sean formales o de carácter informal (baldíos, áreas ociosas y resquicios de la trama librados a la lógica del uso del suelo en tensión con la intrincada topografía). Se detectó que en los barrios populares estos espacios son usados de manera más intensa, con dinámicas muy distintas a la “recreación pasiva” de la ciudad formal: la gente no sólo se relaciona con el entorno construido usándolo, sino también produciéndolo y dándole forma, con la aspiración de robustecer lo común.

En muchos barrios, el espacio público es sinónimo de juego, fundamentalmente deportivo. No importa si éste tiene equipamiento o no, si es un espacio formal o informal, ni su topografía.

La calle es la unidad básica, se utiliza como lugar de encuentro, como co-

necto, para jugar y hacer deportes, como espacio de actividades socioculturales y eventualmente comerciales.

La frontera entre el espacio público y el espacio doméstico es tenue pues el uso inicial y principal tiene relación con la casa: la puerta es el primer punto de contacto entre la intimidad del hogar y el mundo abierto y exterior del espacio público.

Las esquinas son también puntos de intercambio, donde se ralentizan los flujos pasantes y se genera un aquietamiento que posibilita el “estar”.

La materialidad y el lenguaje de diseño corresponden en gran parte a lo que la gente ha decidido, siguiendo dinámicas comunitarias o autogestionadas por los propios vecinos.

A través del juego, los niños se conectan con otras actividades sociales y culturales dentro del barrio y su comunidad desarrollando maneras de apropiación, integración y construcción de identidad. Los jóvenes también buscan ‘su’ espacio en las calles, esquinas y parques en un proceso no siempre libre de conflicto: el espacio público siempre es un espacio de conflicto y su gestión deberá necesariamente poder lidiar con las relaciones de poder -y su configuración simbólica- entre los actores que lo usufructúan, administrando las tensiones del “derecho al territorio”, es decir, el control del acceso, del uso, de la seguridad pues estos espacios son públicos en términos de accesibilidad y propiedad, pero no son tan públicos en términos de uso y apropiación.

En base a estas observaciones se detecta un gran potencial en intervenir el espacio conector vial y paisajístico denominado Boulevard de la calle Las Violetas en su totalidad. Decantando las conclusiones del proceso participativo preliminar se han diseñado una serie de intervenciones proyectuales para afianzar su rol de eje vertebrador, proponiendo un Sistema de Espacios de Uso Público que incluye áreas verdes, de ocio y recreación conformado por los siguientes elementos: parques, plazas, cancheros con vegetación en distintos gradientes; solados y pavimentos aptos para uso peatonal y vehicular; rondpoints en las esquinas; terrazas, taludes, gradas, rampas y circulaciones para sortear y/o aprovechar desniveles; espacios protegidos del tránsito vehicular con juegos móviles, equipamiento e iluminación fijos, para el desarrollo de actividades de ocio y recreación, etc.

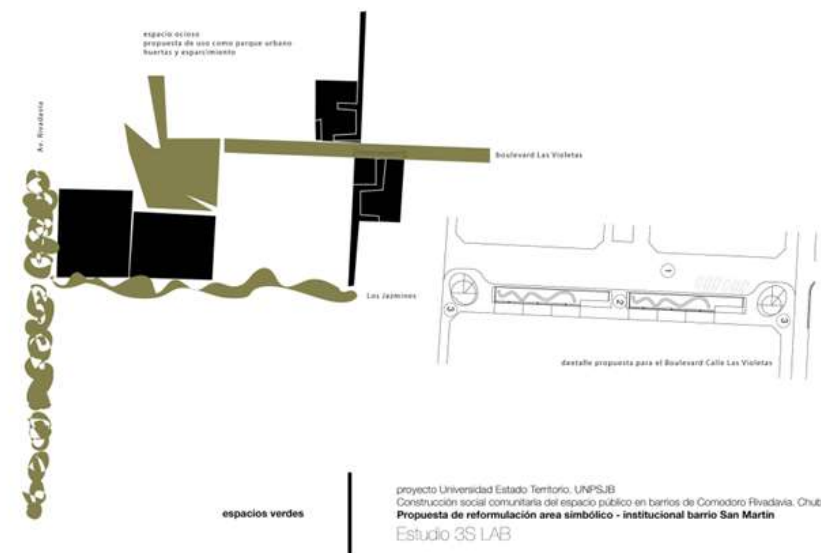


Imagen: Diseño propuesta en boulevard calle Las Violetas.

Teniendo en cuenta la existencia de terrenos sin uso y una serie de locaciones que por sus desniveles no están convenientemente consolidadas, se propone la anexión de los mismos a este sistema de espacios de uso público, incorporando estratégicamente a los actores/propietarios en operatorias de vinculación público-privado tales como un Programa de Huertas Urbanas que posibilite la cesión temporal de esas tierras ociosas bajo un régimen de usufructo y salvaguarda compartida, cuya factibilidad podría ser implementada por los profesores y alumnos de talleres de las Escuelas de Oficios del Padre Corti, entre otras posibilidades, fomentando la construcción social del espacio público a partir de prácticas de mapeo de la creatividad colectiva: acciones de cooperación y participación comunitaria más el aporte de la inteligencia proyectual que otorga el diseño.

Para tal fin se ha desarrollado un Masterplan<sup>53</sup> o Propuesta integrada de reformulación del área simbólico-institucional del Barrio San Martín que propone un ordenamiento del área central, desde la Av. Rivadavia hasta la calle Huergo, a partir de la optimización de los espacios públicos incluyendo el equipamiento educativo, de uso sociocultural, de salud como principales atractores.

Dada la dimensión política del espacio público, y teniendo en cuenta la necesidad de empoderamiento de la ciudadanía a partir de la organización de propuestas que ayuden a construir democracia y gobernabilidad, se sugiere alentar el activismo comunitario impulsando el desarrollo de actividades participativas gestionadas e implementadas por los mismos vecinos, por ej: pintado

<sup>53</sup> Documento que establece una propuesta estratégica y consensuada de organización de un territorio, delimitando su ordenamiento y planificando su desarrollo en un plazo determinado.

de fachadas, mejora de canteros, decoración de calles durante festividades, ferias, eventos, etc.

También se alecciona en ponderar el altísimo nivel educativo que contiene y que emite todo espacio de uso público bien implementado, diseñado con la calidad que amerita su condición de referente identitario de su entorno; como fusible que alberga el capital social, indudablemente ha de colaborar en disminuir también la disgregación tendiendo redes de cooperación, enseñando normas de convivencia a partir de buenas prácticas basadas en la confianza en la eficiencia de la acción colectiva.

### Reflexiones y proyecciones

El proyecto de construcción socio comunitaria del espacio público resultó ser una instancia fructífera de aprendizaje e intercambio entre la Universidad y diferentes actores que forman parte de la ciudad, ya sea el municipio y sus funcionarios, como así también lo son las escuelas, centros de salud y centros de promoción barrial. La construcción participativa de las instancias de taller fueron disparadores de otras acciones llevadas a cabo luego por los mismos actores barriales, como por ejemplo la elección del nombre del boulevard a través de una votación en las diferentes instituciones, como también la organización de una jornada de plantación de árboles.

Estas palabras son reflexiones y proyecciones ya que consideramos que no pueden ser conclusiones porque el proyecto sigue abierto y abrió, además, muchas puertas e instancias de intercambio con otros espacios del barrio, como por ejemplo la Biblioteca Popular “Darío Fernández”. Asimismo, como integrantes del proyecto, fue una instancia de apertura de experiencias donde la universidad se vincula con el territorio y construye conocimiento en forma cooperativa.

La posibilidad de construir los talleres con las instituciones y los actores barriales nos permitió una apropiación del espacio que se diferencia de las recetas que muchas veces vienen impuestas desde las instituciones gubernamentales y “bajan” al territorio. Esperamos que, al ser la comunidad partícipe del diagnóstico y del armado de propuestas, pueda sentirse parte y apropiarse del espacio público.

### Bibliografía

Borja, J. Conocimiento, reflexiones y miradas sobre la ciudad. Revista digital de aparición mensual - año 1 - número 2 – diciembre, 2002.

Carión, F. Espacio público: punto de partida para la alteridad. En Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad. Velásquez Carrillo (compilador). FLAC-SO, 2004

Declaración sobre la Juventud y los Medios Audiovisuales. Defensoría del Público. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016.

Diez Tetamanti, J. M. y Chanampa, M. Perspectivas de la Cartografía Social, experiencias entre extensión, investigación e intervención social. En Revista +E versión digital, (6), pp. 84-94. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL, 2016.

Lindón, A. Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *Eure*, XXXIII (99), 31–46. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007.

Mata, María Cristina. Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación. En *Estudios mediáticos*, Unisinos, vol. VIII, 189, 2006.

Pautasso y Pautasso. Resignificar la cartografía social: Política de escala y cartografía social, 2011.

Toro, B. s/f: La construcción de lo público desde la sociedad civil. En línea:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Jose-Bernardo-Toro/1831700.html>

Uranga, W. Intersecciones en Comunicación 7. Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA – Argentina, 2013.